



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 0372/19

SALTA, 10 ABR 2019

Expte.No.4201/19

VISTO:

La nota No.038 mediante la cual el Mg. Hernán Ulm solicita el aval para la realización del VII Coloquio Internacional "Perspectivas en torno al arte contemporáneo"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo entre los días 14 y 16 de mayo del corriente año, con la organización del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la universidad y las cátedras de "Estética" e "Historia del Arte", de esta Facultad;

QUE la Escuela de Filosofía avala la realización del evento;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.145/19, aconseja otorgar aval a la realización del coloquio por considerar que el mismo es de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/04/19)

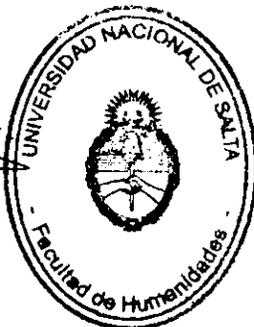
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR por considerar de interés académico, la realización del VII COLOQUIO INTERNACIONAL "PERSPECTIVAS EN TORNO AL ARTE CONTEMPORÁNEO", que se llevará a cabo entre los días 14 y 16 de mayo del corriente año en esta ciudad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Mg. Hernán Ulm, Escuela de Filosofía y CUEH.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa